



NOMBRE:		TRAMITE:		SERVICIO X	
Capacitación en Materia de Derechos Humanos, de manera presencial que otorga la Defensoría Municipal de Derechos Humanos					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en brindar pláticas y capacitaciones a los diversos sectores (social e institucional) surgen como una estrategia para facilitar la actualización en materia de Derechos Humanos, así mismo entre las personas que laboran en el servicio público, con la intención de prevenir la violación a los derechos humanos de las personas dentro del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 147 K Fracción XIII, Ley Orgánica Municipal del Estado de México Art 9. Fracción IX Reglamento de Organización y funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos. Bando Municipal 2025 de Valle de Chalco Solidaridad vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I N O X	DIRECC IÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se puede solicitar en cualquier momento que el solicitante lo requiera, presentando solicitud por escrito.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.		SI	N/A	Art. 147 K Fracción XIII, Ley Orgánica Municipal del Estado de México	
2. Identificación Oficial Vigente.		SI	N/A	Art 9. Fracción IX Reglamento de Organización y funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

				Bando Municipal 2025 de Valle de Chalco Solidaridad vigente.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal.		SI	N/A	Art. 147 K Fracción XIII, Ley Orgánica Municipal del Estado de México Art 9. Fracción IX Reglamento de Organización y funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos.			
2. Identificación oficial vigente		SI	N/A	Bando Municipal 2025 de Valle de Chalco Solidaridad vigente.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal (Oficio con papelería oficial de la Institución Pública).		SI	N/A	Art. 147 K Fracción XIII, Ley Orgánica Municipal del Estado de México Art 9. Fracción IX Reglamento de Organización y funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos.			
2. Identificación Oficial Vigente		SI	N/A	Bando Municipal 2025 de Valle de Chalco Solidaridad vigente.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. 2.- El ciudadano será atendido por el Personal del área de Capacitación, decepcionará su oficio de petición y agendará la fecha para la impartición de la misma.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		En 10 minutos					
COSTO:		Gratuito					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Ricardo Soto Cabrera			
DOMICILIO:	C A L L E :	Av. Alfredo del Mazo, Esquina Av. Tezozómoc	NO. INT. Y EXT.: N/A	S/N
COLONIA:	Alfredo Baranda	MUNICIPIO:	Valle de Chalco Solidaridad	
C.P.:	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes Horario: 9:00 a 17:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(55)	59711177	148	N/A	derechos.humanos@valledechalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)				
OFICINA:	CODHEM (Comisión de Derechos Humanos del Estado de México) Visitaduría General sede Chalco			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LCDA. Nancy María Tenorio García			
DOMICILIO:	C A L L E :	Francisco Javier Mina	NO. INT. Y EXT.:	No.35

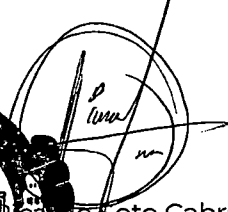


GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

COLONIA:	Barrio La Conchita	MUNICIPIO:	Chalco	
C.P.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
(55)	26-32-59-74//15-51-15-90	N/A	N/A	Visitaduria.chalco@codhem.org.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A qué sectores pueden ser dirigidas las capacitaciones en materia de Derechos Humanos?			
RESPUESTA:	La defensoría Municipal cuenta con temas y actividades para todos los sectores de la población			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Cuál es la duración de una capacitación o plática?			
RESPUESTA:	Depende de la necesidad de la capacitación o plática solicitada			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién imparte las capacitaciones?			
RESPUESTA:	Personal capacitado de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y en coordinación con personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. Estela Pérez Pacheco Coordinador Administrativo	 C. Estela Pérez Pacheco Coordinador Administrativo	27/01/2025
 DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD		